



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de abril de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00609 00
DEMANDANTE: EDUARDO ANTONIO CUARTAS CUARTAS
DEMANDADO: COLPENSIONES
LITISCONSORTE: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

En el presente proceso ordinario laboral, en adopción de medidas de dirección, la audiencia fijada para el 18 DE ABRIL DE 2023, SERÁ INICIADA A LA 1:15 P.M.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/16716146>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que, el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 63 del 18 de
abril de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

